

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20842** *HYEF 2000, S.A.*

Edicto

La Secretaria Judicial del Juzgado de Lo Social número Once de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 1/2010, dimanante de autos núm. 85/2009, reclamación de cantidad, a instancia de Juan Javier Racero Guerrero contra "Hyef 2000, S.A.", en la que con fecha 4 de junio de 2010, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Hyef 2000, S.A." con CIF A-91032425 en situación de Insolvencia por importe de 2800 euros de principal, más la cantidad de 840 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 4 de junio de 2010.- Secretaria Judicial, Concepción Diaz de Noriega Selles.

ID: A100046204-1